AYUNTAMIENTO
DE
ARGES
(TOLEDO)
C.P. 45122

# BASES PARA EL TORNEO DE FÚTBOL SALA

- **LAS FECHAS DE INSCRIPCIÓN PARA EL TORNEO DE BALONCESTO ESTARÁN COMPRENDIDAS ENTRE EL 30 DE JUNIO Y EL 14 DE JULIO DE 2022.**
- **SE PODRÁN INSCRIBIR EN LA SIGUIENTE DIRECCIÓN DE CORREO ELECTRÓNICO: deportes.arges@gmail.com**
- **CADA EQUIPO CONTARÁ COMO MÍNIMO CON CINCO JUGADORES Y UN MAXIMO DE DIEZ, DETERMINANDOSE A LA HORA DE LA INSCRIPCIÓN EL NOMBRE DEL CAPITAN.**
- **IGUALMENTE SE INSCRIBIRÁN CON UN NOMBRE DE EQUIPO Y SE FACILITARÁ UN TELÉFONO DE CONTACTO Y UNA DIRECCIÓN DE CORREO.**
- **LA CUOTA DE INSCRIPCIÓN CONSISTIRÁ EN LA APORTACIÓN DE CADA UNO DE LOS MIEMBROS DEL EQUIPO, DE 1 KG DE COMIDA O BRICK DE LECHE, QUE SERÁN ENTREGADOS AL COMEDOR SOCIAL O AL BANCO DE ALIMENTOS DE ARGÉS.**
- **EL CAMPEONATO SE REGIRÁ SEGÚN LAS REGLAS DE LA FEDERACIÓN DE FÚTBOL-SALA DE CASTILLA LA MANCHA.**
- **LOS PARTIDOS TENDRÁN DOS TIEMPOS DE 10 MINUTOS, SIN PARAR EL RELOJ Y CON 3 MINUTOS DE DESCANSO ENTRE AMBOS TIEMPOS (Los tiempos de los partidos se podrán aumentar o reducir en función del número de equipos participantes).**

- **PARA EMPEZAR UN ENCUENTRO CADA EQUIPO ESTARÁ COMPUESTO, AL MENOS, DE CUATRO JUGADORES, UNO DE LOS CUALES ACTUARÁ DE PORTERO.**

- **SI PASADOS CINCO MINUTOS DE LA HORA FIJADA PARA EL COMIENZO DEL PARTIDO, UN EQUIPO NO TUVIERA EL MÍNIMO DE JUGADORES EN EL CAMPO PARA EMPEZAR, SE CONSIDERA COMO UNA INCOMPARECENCIA Y PERDERÁ EL PARTIDO POR EL TANTEO DE 3-0.**

- **SI A LO LARGO DE UN ENCUENTRO UN EQUIPO SE QUEDARÁ CON MENOS DE CUATRO JUGADORES, EL PARTIDO SE DARÁ POR FINALIZADO. SI EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACIÓN GANARA O EMPATARA EL EQUIPO QUE TUVIERA MENOS DE CUATRO JUGADORES, PERDERÁ EL EQUIPO POR 3-0. SI GANARA EL OTRO EQUIPO EL RESULTADO SERIA EL DEL MARCADOR EN EL MOMENTO DE LA FINALIZACIÓN.**

- **EL ENTRENADOR O DELEGADO DE LOS EQUIPOS PODRÁN SOLICITAR DOS TIEMPOS MUERTOS, UNO EN CADA PERIODO DE JUEGO, SIENDO DE 1 MINUTO DE DURACIÓN CADA TIEMPO SOLICITADO. LAS PETICIONES SOLO SERÁN CONCEDIDAS CUANDO EL BALÓN ESTUVIESE FUERA DE JUEGO Y ANTES DE QUE SE CUMPLAN LOS 7 MINUTOS DE CADA PERIODO.**

- **SI LAS EQUIPACIONES DE DOS EQUIPOS A LA HORA DE INICIAR UN ENCUENTRO, SON DEL MISMO COLOR, SE SORTEARA QUE EQUIPO SE TIENE QUE PONER LOS PETOS.**

- **LOS EQUIPOS PARA PODER PARTICIPAR EN EL TORNEO DEBEN DE PRESENTARSE DEBIDAMENTE UNIFORMADOS (ES DECIR TODOS LOS COMPONENTES DEL EQUIPO CON EL MISMO COLOR DE CAMISETA), SI NO SE CUMPLE CON ESTA NORMA, A LOS DOS PARTIDOS LA ORGANIZACIÓN LE QUITARÍA UN PUNTO EN LA CLASIFICACIÓN**

**GENERAL. LOS ÁRBITROS SERÁN LOS ENCARGADOS DE ANOTAR LA INCIDENCIA EN EL ACTA**.

- **DEPENDIENDO DE LOS EQUIPOS INSCRITOS, LA ORGANIZACIÓN DETERMINARÁ LOS CRUCES ENTRE LOS MISMOS Y LOS TIEMPOS MÁXIMOS DE JUEGO DE CADA UNO.**
- **LOS PREMIOS A LOS GANADORES DEL TORNEO SE ENTREGARÁN EN EL PABELLÓN A LA TERMINACIÓN DEL MISMO.**

**SI SURGIESE ALGUNA DUDA DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO, SE ESTARÁ A LO QUE DECIDA LA ORGANIZACIÓN EN ESE MOMENTO.**

## SANCIONES

Las sanciones las impondrá el comité de competición atendiendo a lo reseñado en el Acta del Partido, y a las observaciones de los miembros pertenecientes a la organización de la competición, de acuerdo con la siguiente clasificación:

1.- FALTA MUY GRAVE: Serán sancionadas con la expulsión del equipo completo del campeonato (si son varios jugadores del equipo)

A) Agresión a componentes del equipo arbitral o miembros de la organización.

B) Agresión a personas no comprendidas en el apartado anterior.

C) Comportarse de modo que se provoque la suspensión del encuentro. (Por agresión, empleo de medios violentos, etc.)

D) El jugador que sea expulsado del terreno de juego con roja directa por agresión a componentes del equipo arbitral o a un contrario, no podrá ser sustituido por otro compañero.

2.- FALTA GRAVE: Serán sancionadas con suspensión del partido y la pérdida de este:

A) Amenazar, coaccionar o realizar actos vejatorios de palabras o de obra, contra cualquier componente del equipo arbitral o miembro de la organización.

B) Insultar u ofender de forma grave o reiterada a personas enumeradas en el apartado anterior.

C) Agresión a personas no comprendidas en el apartado A) cuando no se produzca lesión o esta sea leve.

D) El incumplimiento de las obligaciones que vienen dispuestas en la presente tabla de sanciones y en las bases de competición.

E) El empleo de medios o procedimientos violentos o peligrosos durante el juego, produciendo daños o lesiones.

F) Las expresiones que atenten al respeto público.

3.- Los equipos serán sancionados en los siguientes casos:

A) Por incomparecencia o alineación indebida perderá el partido por el resultado de 3-0. Se le quitará un punto.(También se considera incomparecencia, cuando un equipo se presenta con el número mínimo de jugadores y, se lesiona o se retira un jugador, se tiene que dar por finalizado el partido, por no tener el número de jugadores que se contemplan en el reglamento para jugar un partido o el equipo que se retira del campo provocando la suspensión del encuentro.

B) A partir de la segunda incomparecencia, será EXCLUIDO del campeonato perdiendo todos sus derechos.

## CÓDIGO DE ÉTICA DEPORTIVA

1.- Tener espíritu deportivo es, en primer lugar y por encima de todo, observar estrictamente las reglas. Es procurar no cometer nunca deliberadamente una falta.

2.- Tener espíritu deportivo es respetar al árbitro. La presencia del árbitro resulta esencial en la realización de todas las competiciones. El árbitro tiene un papel difícil que cumplir, merece el total respeto de todos.

3.- Tener espíritu deportivo es aceptar todas las decisiones del árbitro sin poner en cuestión su integridad.

4.- Tener espíritu deportivo es reconocer con dignidad la superioridad del adversario en la derrota.

5.- Tener espíritu deportivo es competir en igualdad con un oponente. Es contar sólo con el propio talento y la propia habilidad para tratar de obtener la victoria.

6.- Tener espíritu deportivo es mantener la dignidad en cualquier circunstancia, demostrar que tenemos control sobre nosotros mismos y negarnos a que la violencia física o verbal se apodere de nosotros.

7.- Tener espíritu deportivo es dar lo mejor de ti mismo en la competición, aunque sientas que se te escapa la victoria.

8.- Tener espíritu deportivo es jugar tranquilo la competición y no dejarte arrastrar hacia actos irreflexivos.

9.- No descuides tu ocupación particular pues es la que asegurará tu futuro social. No procures hacer del deporte tu profesión.

10.- No olvides que a medida que obtengas mejores resultados, mayores serán tus obligaciones respecto a la salvaguarda de los principios del espíritu deportivo, porque te convertirás en un ¿ideal? para la juventud que tomará tus actos como ejemplo.

11.- Lucha únicamente por el amor al deporte y procura progresar siempre.